

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva del Duque**

Núm. 583/2017

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 31 de enero de 2017, acordó aprobar la modificación del catálogo de puestos de

trabajo del personal de esta Corporación, con efectos desde su aprobación definitiva, según consta en el expediente.

Lo que se hace público por plazo de treinta días a efectos de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, quedando a disposición el catálogo en la Secretaría del Ayuntamiento.

Villanueva del Duque a 14 de febrero de 2017. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, María Isabel Medina Murillo.